



San José, 14 de mayo del 2020
DP-OGD-0535-2020

Señor
Román Macaya Hayes
Presidente Ejecutivo
Caja Costarricense de Seguro Social
CCSS

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En el día de hoy, se recibió en este Despacho la gestión presentada por el señor Manuel Mora Pérez, cédula de identidad número 201830575, quien es adulto mayor y solicita Pensión del Régimen No Contributivo.

Sin embargo, por razones de competencia, en razón de la materia y con fundamento en el artículo 1º, 4º, 11, 59, y 60 de la Ley N°6227 "Ley General de la Administración Pública" del 2 de mayo de 1978, corresponde a la institución a su cargo la atención de la misma y la debida respuesta conforme la Ley N° 9097 "Ley de Regulación del Derecho de Petición" del 26 de octubre de 2012, se procede a remitirle dicha gestión para conocimiento del caso, valoración y lo que corresponda, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico atribuidas a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa al interesado en el lugar de notificaciones: 100 Mts. Norte de la Iglesia Católica, La Guácima de Alajuela y nos remitan copia de las gestiones atendidas, a efectos de dar por tramitada dicha solicitud y proceder al archivo.

Atentamente,

Sandra Loria Chaves
Jefe
Gestión Documental
Presidencia de la República

cc: Sr. Manuel Mora Pérez
Adjunto nota solicitud original
smvb

WWW.PRESIDENCIA.GO.CR